



ACTA No.CCC-26-2026

Siendo las diez y cincuenta y cinco minutos de la mañana (10:55 A.M.) del día doce (12) del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: JOEL LANTIGUA PERALTA, Presidente Interino; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; NIKAURIS BÁEZ RAMÍREZ, Consultora Jurídica; GRISELDA BATISTA, Coordinador General de Acceso a la Información, en representación del Director de Acceso a la Información Pública, y ANA YSABEL SALVADOR MORETA, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con voz pero sin voto, para tratar la siguiente:

AGENDA

- I. Conocimiento de la comunicación IPP-JCE-019-26 del área de Ingeniería y Planificación de Proyectos de la Dirección de Infraestructura Física, relacionada a la reevaluación de la Propuesta Técnica presentada por la empresa **Constructora Serconsa**, oferente del Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2026-0001, destinado a la selección de la empresa que se encargará de la adecuación del edificio que alojará el Instituto Especializado Superior en Formación Electoral y del Estado Civil (IESPEC).
- II. Cualquier otro tema a tratar.

Desarrollo del punto I:

El Sr. Joel Lantigua Peralta indica que el Sr. Luis A. Mora Guzmán, presidente de este Comité, se encuentra actualmente en el disfrute de sus vacaciones y, que, por instrucciones del presidente de la Junta Central Electoral, asumirá de manera interina la presidencia del Comité. Además, informa que la Sra. Ceira Merejo González, Subdirectora de Planificación y Desarrollo, quien fue designada interinamente en representación del Director de Planificación y Desarrollo, no se encuentra presente en esta reunión por estar actualmente en el disfrute de sus vacaciones.

El presidente interino verifica que los demás miembros se encuentran presentes indicando que existe quórum y declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento del informe de reevaluación de las Propuestas Técnicas presentadas en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2026-0001. De inmediato, instruye a la secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente.

Antecedentes:

La secretaria informa que mediante el Acta de Validación No.CCC-21-2026, de fecha tres (3) el mes y año en curso, se conoció el informe rendido por la Dirección de Infraestructura Física, donde se refleja el detalle de la puntuación alcanzada por cada oferente en cada renglón, según se muestra en las siguientes tablas:

TABLA DE LA EVALUACIÓN DEL RESUMEN EJECUTIVO DE LAS EMPRESAS

Resumen ejecutivo de la empresa (10 puntos)	Peso de ponderación	Edinsa	Dipen	Edca	Serconsa	Cuevas Nin	Jarez
Cartas de trabajos realizados en proyectos similares 3 cartas = 3 puntos. 5 cartas o más = 5 puntos.	5	5	5	3	3	5	3
Curriculum del personal	2	2	2	2	2	2	2
Certificación CODIA del personal	1	1	1	1	1	1	0
Plantilla del personal	2	2	2	2	2	2	0
TOTAL	10	10	10	8	8	10	5

TABLA DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Propuesta Técnica (40 puntos)	Peso de ponderación	Edinsa	Dipen	Edca	Serconsa	Cuevas Nin	Jarez
Especificaciones y Características técnicas (alcanzar mínimo 70%)	10	10	7	5	9	5	2
Detalle de equipos	3	3	3	3	3	1	3
Plan y metodología de trabajo	6	5	4	6	6	3	1
Plan de seguridad, higiene y manejo ambiental	6	6	6	6	6	3	1
Cronograma de ejecución o diagrama de Gantt <i>Igual al estipulado (10 puntos).</i> <i>Menor al estipulado (15 puntos).</i>	15	10	10	10	10	10	10
TOTAL	40	34	30	30	34	22	17
Porcentaje (%) alcanzado	100%	85%	75%	75%	85%	55%	43%

TABLA CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR RENGLÓN, DE AQUELLOS OFERENTES QUE ALCANZARON LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS

Criterios de ponderación	Edinsa	Dipen	Serconsa
Acreditación y solvencia	10	10	10
Resumen ejecutivo de la empresa	10	10	8
Propuesta técnica	34	30	34
Propuesta Económica (presupuesto, análisis de costo)	P E N D I E N T E		
Puntuación acumulada	54	50	52

Ante los resultados notificados, la empresa **Constructora Serconsa**, mediante su comunicación de fecha 6/3/2026, solicitó una reevaluación de su oferta técnica respecto a los renglones correspondientes a “**cartas de trabajos realizados en proyectos similares**” y “**cronograma de ejecución o diagrama de Gantt**”, misma que mostramos a continuación:



**Constructora
SERCONSA**
RNC 101-82434-4

Marzo 06, 2026
Santo Domingo, DN

Señores
Junta Central Electoral
Comité de Compras y Contrataciones

Att: Sra. Ana Ysabel Salvador M
Coordinadora

Ref.: JCE-CCC-CP-2026-0001.

JCE
RECIBIDO
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
06 MAR 2026
HORA 10:52 AM
FIRMA Ana Ysabel Salvador

Distinguidos Señores:

Saludos, con referencia al Acta No. CCC-21-2026 de fecha 3 de marzo del año 2026, en la cual se presenta el desglose correspondiente a la notificación de validación del proceso JCE-CCC-CP-2026-0001, y se nos ha asignado la puntuación acumulada de 52 puntos, queremos hacer constar lo siguiente

1- Agradecemos de antemano que se encuentren leyendo esta comunicación y esperamos sea hallada procedente nuestra solicitud.

2- Amparados en la sección 7 de las bases del proceso CP-01-26, en la que se indican la duración del servicio, establece que debe ejecutarse “dentro” de un plazo de 4 meses. Nuestra oferta estableció 92.25 días de ejecución los cuales son días de trabajo que se corresponde con la unidad utilizada por el software que han requerido para la presentación. En caso de que el plazo debiera ser en “4 MESES CALENDARIO” debía indicarse así ya que dado la irregularidad de la duración del término ; puede ser de 28, 30 o 31, y que además el tiempo de trabajo establecido para un mes corresponde a 23.83 días, y 4 meses arrojan un total de 95 días, en el cual también estamos por debajo; por tanto estamos solicitando “NOS SEAN ACREDITADOS” los 15 puntos correspondientes para las propuestas que presenten menor tiempo de ejecución, haciendo constar que con relación a nuestro cronograma de ejecución es apto para recibir los 15 puntos correspondientes a esa sección de la oferta técnica por duración y secuencia de ejecución la cual presenta la congruencia de la metodología de construcción debida.



JCE-CCC-CP-2026-0001 (1)

Acta No. CCC-26-2026, d/f 12 de marzo del 2026.
Validación Reevaluación JCE-CCC-CP-2026-0001

Página 2 de 9
FO10(PRO-CCC-001)01



Constructora SERCONSA

- 3- Con relación al punto 5.2 acápite a; las bases indican que la "carta" debe ser de satisfacción por los servicios realizados hemos presentado 5 cartas siendo una de ellas un acta de recepción final y definitiva, siendo esta la más veraz ya que establece la satisfacción del cliente y los puntos trabajados que acreditan su satisfacción. Además, cada una de las comunicaciones puede ser verificada como solicita su pliego de bases.

Ante lo expresado, hacemos el requerimiento de que sea reevaluada nuestra oferta y modificada la puntuación aplicada de forma resultante.

Atentamente

Rafael Valdivieso Genao
Director Técnico



Ante la situación planteada por la empresa Constructora Serconsa, y por ser observaciones de carácter técnico, se remitió a la Dirección de Infraestructura Física, para fines de reevaluación, la documentación de dicha empresa, conjuntamente con la documentación de los demás oferentes, correspondiente a los renglones señalados, mediante el oficio que se muestra a continuación:



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Comité de Compras y Contrataciones

JCE-CCC-074-2026

Santo Domingo, D. N.,
6 de marzo, 2026.

A	:	Ramón A. Mueses Estrada, Director de Infraestructura Física.
Atención	:	Francis Jiménez, Enc. General área de Ingeniería.
Asunto	:	Solicitud de revisión de informe de evaluación.
Referencia	:	DINFRA-JCE-107-2026.
Anexos	:	1) Comunicación de Serconsa. 2) Documentos (Cartas de trabajos realizados y Cronograma de ejecución). 3) Relación de empresas: • Edinsa • Construcciones Dipen • Edca Constructora • Constructora Serconsa • Cuevas Nin Constructora • Jarez.

Cortésmente solicitamos se realice una revisión del informe de evaluación DINFRA-JCE-107-2026, en cuanto la puntuación de los renglones de "cartas de trabajos realizados" y "cronograma de ejecución", en virtud de las observaciones planteadas por uno de los oferentes participantes en el concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2026-0001, destinado a la adecuación del edificio que alojará el Instituto Especializado Superior en Formación Electoral y del Estado Civil (IESPEC).

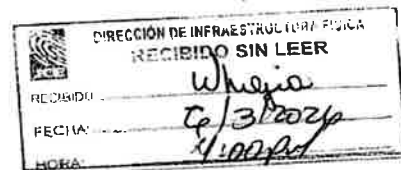
NOTA:

Esta revisión se requiere a la mayor brevedad posible.

Atentamente,

ANA YSABEL SALVADOR M.
Coordinadora

AYSM/mp/bd.-



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Edificio Administrativo, ala Este, 2do. nivel,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-537-0946

El área de Ingeniería y Planificación de Proyectos de la Dirección de Infraestructura Física realizó el análisis y una nueva revisión de la documentación presentada por cada una de las empresas en cuanto a los renglones en cuestión, incluyendo la correspondiente a la empresa Constructora Serconsa, dando como resultado lo consignado en el siguiente informe: (el informe pasa a la página siguiente)



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

RECIBIDO
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

12 MAR 2026

HORA 10:07 A.M.
FIRMA [Firma]

Ingeniería y Planificación de Proyectos

Santo Domingo D.N.
12 de marzo 2026

IPP-JCE-019-26

Al:

Sr. Ramón A. Mueses Estrada
Director de Infraestructura Física
Su Despacho

Via:

Sr. Miguel Sosa Jorán
Subdirector de Obras

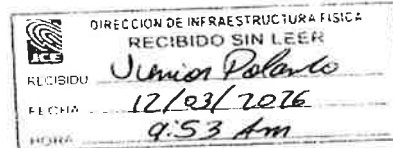
Asunto:

Resultados de la Reevaluación Técnica sobre A
En los puntos Cartas de trabajos y Cronograma de ejecución
Para la adecuación del edificio para las instalaciones del RESPEC

Distinguido director:

Después de saludarles, estamos remitiendo los resultados de la reevaluación de los acápites referente a Cartas de trabajos realizados y Cronograma de ejecución, presentados en la plantilla de evaluación para la revisión y corrección en los puntos antes mencionados y que son parte de los expedientes de las evaluaciones técnicas solicitada en comunicación JCE-CCC-074/2026, enviada por el Comité de Compra y Contrataciones para los siguientes oferentes:

- EDINSA
- CONSTRUCCIONES DIPEN
- EDCA CONSTRUCTORA
- CONSTRUCTORA SERCONSA
- CUEVAS NIN CONSTRUCTORA
- JAREZ



Los puntos referentes a Cartas de Trabajos realizados y Cronograma de Ejecución, han sido reevaluados nuevamente a solicitud, para completar la primera etapa del proceso (Propuestas técnicas, Sobre A) los cuales fueron presentados por las empresas arriba indicadas, para los procedimientos de comparación de precio, de referencia JCE-CCC-CP-2026-0001, donde se establecieron las puntuaciones correspondientes a cada oferente en los puntos antes señalados según la matriz de evaluación establecido por el Comité de Compra y Contrataciones.

Cada empresa se ha reevaluado en los puntos destacados, acorde a la plantilla de evaluación suministrada para este proceso, reasignando puntuaciones según la documentación presentadas por los oferentes.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N. Tel.: 809-539-5419

FO05 (PRO-SGI-001)06



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Ingeniería y Planificación de Proyectos

Para asignar los puntos que se han reevaluado y se proponen a este comité, se visualizaron cada uno de los renglones descritos en Cartas de trabajos realizados y Cronograma de ejecución y se colocaron puntuaciones a cada uno de los documentos que se recibieron para la reasignación de puntos.

Se entiende que estos documentos cuentan con fiabilidad correspondiente y asumimos como verdaderas la información entregada por el comité de compras y contrataciones para esta evaluación.

A continuación, presentamos la ponderación de cada uno de los oferentes y explicamos donde se realizaron las reevaluaciones en los renglones correspondientes a: Cartas de trabajos realizados y Cronograma de ejecución, en lo que sustentamos nuestra puntuación. Hacemos la remisión para las fines correspondientes.

Agradeciendo su atención, se despiden.

Atentamente



Anexo:

- Comunicación de solicitud reevaluación
- Expediente de los oferentes (Cartas y Cronograma)
- Plantilla para evaluación
- Reevaluaciones de los ítems solicitados
- Tabla de valoraciones porcentuales



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N. Tel.: 809-539-5419

FO05 (PRO-SGI-001)06



Reevaluación Propuestas "cartas de trabajos y cronograma de ejecución",
Para el proceso de comparación de ofertas Técnica Sobre "A"

Proyecto:

Adecuación del Edificio que Alojara el Instituto Especializado Superior En Formación Electoral y del Estado Civil (IESPEC).



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N. Tel.: 809-539-5419

FO05 (PRO-SGI-001)06



OBSERVACIONES Y REEVALUACIONES DE LOS PUNTOS EN "CARTAS DE TRABAJOS Y CRONOGRAMA DE EJECUCION", REALIZADAS PARA COMPLETAR EL PROCESO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS" SOBRE A"

Proyecto: Adecuación del Edificio que Alojara el Instituto Especializado Superior En Formación Electoral y del Estado Civil (IESPEC).

Con relación al Cronograma de Ejecución, para la calificación de los puntos presentados, hemos considerado los tiempos en 30.5 días calendario equivalentes a 4 meses nominal, y 26.25 días /mes, a sea 105 días, equivalente a 4 meses de trabajo neto para la ejecución del proyecto.

Cabe destacar que en proyectos de infraestructura los tiempos contemplan 30.5 días calendario dependiendo de la magnitud y urgencia del proyecto, las cuales muchas veces incluyen labores nocturnos, por lo que estas condiciones se tomaron en cuenta para estos procesos, siempre que se respeten los lapsos solicitados. Por tanto, nuestra medición de tiempo y puntaje se calificarán según el periodo indicados por los oferentes, acogiéndonos a lo establecido en la Plantilla de Evaluación para este caso.

1-EDINSA:

- **Resumen ejecutivo de la empresa:**

Cartas de trabajos similares: La empresa presentó más de 5 certificaciones de recepción de obras que son de proyectos similares al propuesto, por tanto, se ratifica la asignación de 5 puntos.

- **Propuesta técnica:**

Cronograma de ejecución: En este renglón esta empresa presenta un cronograma de duración de 109 días, equivalentes a 4 meses calendario, el cual está considerando días feriados dentro de su programación, acorde con el calendario fijado para esta actividad, pero dentro de la descripción de algunas partidas, existen incongruencias con los tiempos establecido en su propuesta, por tanto, se ratifica la asignación de 10 puntos.

2- CONSTRUCCIONES DIPEN

- **Resumen Ejecutivo de la Empresa:**

Cartas de trabajos similares: La empresa presenta 5 certificaciones de recepción de obras y estas son de proyectos similares al propuesto, por tanto, se ratifica la asignación de 5 puntos.

- **Propuesta Técnica:**

Cronograma de Ejecución: En este renglón esta empresa presenta un cronograma de duración de 98 días, equivalentes a 3.74 meses acorde con el calendario fijado para esta actividad, pero dentro de la descripción de algunas partidas, existen incongruencias con los tiempos establecido en su propuesta, por tanto, se ratifica la asignación de 10 puntos.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N. Tel.: 809-539-5419

FO05 (PRO-SGI-001)06



Handwritten signatures and initials on the right margin.



3- EDCA CONSTRUCTORA SRL

• Resumen Ejecutivo de la Empresa:

Cartas de trabajos similares: La empresa presenta 3 cartas de recepción de obras y sus descripciones, por tanto, son válidas para estos fines, ya que son similares al proyecto propuesto, por tanto, se ratifica la asignación de 3 puntos.

Propuesta Técnica: En este renglón esta empresa presenta un cronograma de duración de 103.95 días 3.96 meses, acorde con el calendario fijado para esta actividad, pero dentro de la descripción de algunas partidas, existen incongruencias con los tiempos establecido en su propuesta, por tanto, se ratifica la asignación de 10 puntos.

4- CONSTRUCTORA SERCONSA SRL

• Resumen Ejecutivo de la Empresa:

Cartas de trabajos similares: Luego de una revisión de los documentos de este renglón, se pudo confirmar que esta empresa presentó 5 cartas de recepción de obras y sus descripciones, por tanto, son válidas para estos fines, ya que las mismas son de proyectos similares al requerido, por tanto, se rectifica la puntuación anterior (3 puntos) y se le reasignan 5 puntos.

• Propuesta Técnica:

Cronograma de Ejecución: En este renglón esta empresa presenta un cronograma de duración de 92.25 días equivalentes a 3.51 meses. Los tiempos de ejecución presentados en su programa están por debajo del calendario neto, que son 26.25 días/mes, lo que indica que en la semana solo trabajará 5 días y 1/2, por tanto, son temerarios sus tiempo propuestas e incongruentes con las actividades programadas, por ejemplo: Muros Ligeros, Plafones, Revestimiento de Baño, Zócalos, etc. Luminarias (No concuerdan los tiempos de Instalación entre la base de superficie y las luces), Equipos eléctricos (Estas partidas están programada para ejecutarse en la misma semana). En sentido general, la partida electromecánica presenta un tiempo de ejecución de 43 días, pero su cronograma describe 67 días, por lo que no son congruentes los tiempos para la ejecución y entrega del proyecto en el tiempo establecido por la empresa, por tanto, se ratifica la asignación de 10 puntos.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N. Tel.: 809-539-5419

FO05 (PRO-SGI-001)06



5- CUEVAS NIN

• Resumen Ejecutivo de la Empresa:

Cartas de trabajos similares: En este renglón la empresa presenta 5 cartas de recepción de obras y su descripción, por lo que no son válidas para estos fines, pues se requiere que sean de proyectos similares, por tanto, se ratifica la asignación de 5 puntos.

• Propuesta Técnica:

Cronograma de Ejecución: En este renglón esta empresa presenta un cronograma de duración de 92.95 días equivalentes a 3.68 meses, acorde con el calendario fijado para esta actividad, pero dentro de la descripción de algunas partidas, existen incongruencias con los tiempos establecido en su propuesta, por tanto, se ratifica la asignación de 10 puntos.

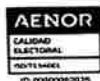
6- JAREZ

• Resumen Ejecutivo de la Empresa:

Cartas de trabajos similares: Para este renglón la empresa presenta 3 cartas de recepción de obras y su descripción, por lo que son válidas para estos fines, debido a que se requiere que sean de proyectos similares, por lo que se ratifica la asignación de 3 puntos.

• Propuesta Técnica:

Cronograma de Ejecución: Esta empresa presenta un cronograma de duración de 4 meses calendarios, por lo que se ajusta fielmente al tiempo estipulado para la ejecución y entrega del proyecto. No obstante, los tiempos son presentados sin descripción y de forma genérica, por lo tanto, se asigna 10 puntos.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N. Tel.: 809-539-5419

FO05 (PRO-SGI-001)06



PUNTAJE DE LA REEVALUACION PROPUESTAS TECNICAS SOBRE "A" EN:
Cartas de trabajos realizados y Cronograma de ejecución

Descripción de los resultado y porcentajes obtenido por cada uno de los oferentes según los criterios y peso de ponderación

PROYECTO: ADECUACION EDIFICIO PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ESPECIALIZADO SUPERIOR EN FORMACION ELECTORAL Y DEL ESTADO CIVIL (IESPEC)
LOCALIZACION: SECTOR LOS RIOS, SANTO DOMINGO OESTE
PROPIETARIO: JUNTA CENTRAL ELECTORAL

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EMPRESA
1-REEVALUACION CARTAS DE TRABAJOS REALIZADOS EN PROYECTO

PONDERACIONES		EVALUACION ASPECTOS TECNICOS	EMPRESAS					
Criterio de ponderación	PESO DE PONDERACION	Consideraciones	1-EMPRESA	2-CONSTRUCCIONES DIPEN	3-EDCA CONSTRUCTORA	4-CONSTRUCTORA SERCONSA	5-CUEVAS NIN CONSTRUCTORA	6-IAREZ CONSTRUCTORA
Resumen ejecutivo de la empresa	10 puntos	Cartas trabajos realizados en proyectos (hojillas)(Mínimo: 3, máximo: 5) 3 Cartas = 3 Puntos 5 Cartas = 5 Puntos	5	5	3	5	5	3
		*Currículum del Personal (2 Puntos)	2	2	2	2	2	2
		*Certificación CODIA del personal (1 Puntos)	1	1	1	1	1	0
		*Planilla del Personal (2 Puntos)	2	2	2	2	2	0
		EVALUACION RESUMEN EJECUTIVO	10	10	8	10	10	5

2-PROPUESTA TECNICA
2-REEVALUACION CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO

PONDERACIONES		EVALUACION ASPECTOS TECNICOS	EMPRESAS					
Criterio de ponderación	PESO DE PONDERACION	Consideraciones	1-EMPRESA	2-CONSTRUCCIONES DIPEN	3-EDCA CONSTRUCTORA	4-CONSTRUCTORA SERCONSA	5-CUEVAS NIN CONSTRUCTORA	6-IAREZ CONSTRUCTORA
Propuesta tecnica	40 puntos	Especificaciones y Características Técnicas (10 Puntos) Debe cumplir mínimo con el 70% de las especificaciones técnicas requeridas. La puntuación será otorgada en razón del porcentaje alcanzado a partir del 70% del cumplimiento.	10	7	3	9	5	2
		*Detalle de equipos Y/O Herramientas (3 Puntos)	3	3	3	3	1	3
		*Plan y metodología de Instalación (6 Puntos)	5	4	6	6	3	3
		*Plan de seguridad, higiene y manejo ambiental (5 Puntos)	6	6	6	6	3	1
		Cronograma de ejecución (15 Puntos) *Aquellos proyectos que presenten un tiempo de ejecución menor al estipulado siempre y cuando sean respetados los tiempos de cada tarea de manera lógica y apropiada y que tengan congruencia con la metodología propuesta. (15 Puntos) *Aquellos proyectos que presenten un tiempo de ejecución igual al estipulado. (10 Puntos) *Serán rechazados los proyectos cuyo tiempo de ejecución sea mayor al estipulado.	10	10	10	10	10	10
		EVALUACION PROPUESTAS TECNICAS	34	30	30	34	22	17

EVALUACION SEGUN PESO DE PONDERACION TOTAL		44.00	45.00	38.00	44.00	33.00	37.00
AENOR	AENOR	AENOR	AENOR	IQNET	Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N. Tel.: 809-539-5419		
CAUDAL ELECTORAL	GESTION DE LA CALIDAD	SEGURIDAD INFORMACION	GESTION DE LA CALIDAD		FO05 (PRO-SGI-001)06		
IDENTIFICACION	ISO 9001	ISO 27001	ISO 27001				
ID: 00000002021	ER-0077/2023	SI - 0077/2023	SCN 2023/0013				



CUADRO DE RESUMEN PARA HABILITACION DE OFERENTES SOBRE "A"

A continuación, los resultado y porcentajes obtenido por cada uno de los oferentes en la reevaluación de:
Cartas de trabajos realizados y Cronograma de ejecución

PROYECTO: ADECUACION EDIFICIO PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ESPECIALIZADO SUPERIOR EN FORMACION ELECTORAL Y DEL ESTADO CIVIL (IESPEC).					
LOCALIZACION: SECTOR LOS RIOS, SANTO DOMINGO OESTE					
PROPIETARIO : JUNTA CENTRAL ELECTORAL					
RESUMEN PORCENTUAL ASPECTOS TECNICOS DE LAS EMPRESAS					
No.	Empresa	Puntuacion sugeridas para las Propuestas tecnicas	Puntuacion Propuestas tecnicas para los oferentes	% Porcentaje total	Comentarios
1	ENDINSA	40	34	85%	
2	CONSTRUCCIONES DIPEN	40	30	75%	
3	EDCA CONSTRUCTORA	40	30	75%	
4	CONSTRUCTORA SERCONSA	40	34	85%	
5	CUEVAS NIN CONSTRUCTORA	40	22	55%	
6	IAREZ	40	17	43%	



AENOR	AENOR	AENOR	AENOR	IQNET
CAUDAL ELECTORAL	GESTION DE LA CALIDAD	SEGURIDAD INFORMACION	GESTION DE LA CALIDAD	
IDENTIFICACION	ISO 9001	ISO 27001	ISO 27001	
ID: 00000002021	ER-0077/2023	SI - 0077/2023	SCN 2023/0013	

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N. Tel.: 809-539-5419

FO05 (PRO-SGI-001)06

En resumen, el resultado de la reevaluación por parte de la Dirección de Infraestructura Física arrojó lo siguiente:

- En cuanto al renglón de las **cartas de trabajos realizados en proyectos similares**, se valida el documento “acta de recepción final” presentado por la empresa **Constructora Serconsa** y se rectifica la puntuación de tres (3) puntos a cinco (5) puntos; así mismo, se ratifican las puntuaciones de este renglón obtenidas por los demás oferentes.
- Para el renglón del **cronograma de ejecución o diagrama de Gantt**, se mantiene sin variaciones, por lo que se ratifican las puntuaciones asignadas a todos los oferentes.

En virtud de lo anterior se muestran las tablas con la puntuación alcanzada por renglón, de cada oferente: (las tablas pasan a la siguiente página)

**TABLA DE LA EVALUACIÓN DEL RESUMEN EJECUTIVO DE LAS EMPRESAS
(LA VARIACIÓN ESTÁ MARCADA CON *):**

Resumen ejecutivo de la empresa (10 puntos)	Peso de ponderación	Edinsa	Dipen	Edca	Serconsa	Cuevas Nin	Jarez
Cartas de trabajos realizados en proyectos similares <i>3 cartas = 3 puntos. 5 cartas o más = 5 puntos.</i>	5	5	5	3	*5	5	3
Curriculum del personal	2	2	2	2	2	2	2
Certificación CODIA del personal	1	1	1	1	1	1	0
Plantilla del personal	2	2	2	2	2	2	0
TOTAL	10	10	10	8	*10	10	5

**TABLA DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
(SE MANTIENE SIN VARIACIÓN)**

Propuesta Técnica (40 puntos)	Peso de ponderación	Edinsa	Dipen	Edca	Serconsa	Cuevas Nin	Jarez
Especificaciones y Características técnicas (alcanzar mínimo 70%)	10	10	7	5	9	5	2
Detalle de equipos	3	3	3	3	3	1	3
Plan y metodología de trabajo	6	5	4	6	6	3	1
Plan de seguridad, higiene y manejo ambiental	6	6	6	6	6	3	1
Cronograma de ejecución o diagrama de Gantt <i>Igual al estipulado (10 puntos). Menor al estipulado (15 puntos).</i>	15	10	10	10	10	10	10
TOTAL	40	34	30	30	34	22	17
Porcentaje (%) alcanzado	100%	85%	75%	75%	85%	55%	43%

Tabla con la puntuación alcanzada por renglón, de aquellos oferentes que alcanzaron los porcentajes establecidos:

**TABLA DE RESUMEN DE PUNTUACIÓN ALCANZADA
(LA VARIACIÓN ESTÁ MARCADA CON *)**

Criterios de ponderación	Edinsa	Dipen	Serconsa
Acreditación y solvencia	10	10	10
Resumen ejecutivo de la empresa	10	10	*10
Propuesta técnica	34	30	34
Propuesta Económica (presupuesto, análisis de costo)	P E N D I E N T E		
Puntuación acumulada	54	50	*54

Vistas la comunicación de la empresa **Constructora Serconsa**, el informe de reevaluación del área de Ingeniería y Planificación de Proyectos de la Dirección de Infraestructura Física y las decisiones emitidas en el Acta de Validación No. CCC-21-2026 de Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2026-0001, así como la puntuación alcanzada por cada oferente, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "SBL", "AB", "Acom", "BBP", and "Lc"]

Resolución Número Uno (1)

ACOGER la comunicación presentada por la empresa **Constructora Serconsa**, solicitando una reevaluación de su oferta técnica para las cartas de trabajos realizados en proyectos similares y cronograma de ejecución o diagrama de Gantt.

Resolución Número Dos (2)

ACOGER el informe de reevaluación IPP-JCE-019-26 del área de Ingeniería y Planificación de Proyectos de la Dirección de Infraestructura Física.

Resolución Número Tres (3)

RATIFICAR Y DECLARAR a las empresas **Edca Constructora**, **Cuevas Nin Constructora** y **Jarez**, “**Oferentes Inhabilitados**” para la apertura de Propuestas Económicas, por las razones antes expuestas y de acuerdo con la puntuación alcanzada.

Resolución Número Cuatro (4)

RATIFICAR Y DECLARAR a las empresas **Edinsa**, **Construcciones Dipen** y **Constructora Serconsa**, “**Oferentes Habilitados**” para la apertura de Propuestas Económicas, de acuerdo con la puntuación alcanzada.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las once y veinte minutos de la mañana (11:20 A.M.) del día, mes y año supra indicado se levanta la presente acta, en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


JOEL LANTIGUA PERALTA
Presidente Interino


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa




NIKAURIS BÁEZ RAMÍREZ
Consultora Jurídica


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


GRISELDA BATISTA
Coord. General de Acceso a la Información


ANA YSABEL SALVADOR MORETA
Coordinadora-Secretaria